



Provincia de Tierra del Fuego, Antártica
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARIA DE ESTADO DE SEGURIDAD

USHUAIA, 26 JUL. 2018

VISTO el Expediente N° 13620-SS/18 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación directa por la adquisición de un (1) generador de luz con alimentación a gas, destinado al Destacamento Lago Escondido "Hugo Galván", dependiente de Defensa Civil Provincial a cargo de la Secretaria de Estado de Seguridad.

Que a foja 4 obra el comprobante de reserva de crédito para atender el gasto en el presente ejercicio

Que a foja 5 obra la Nota de Pedido N° 1771/18, autorizada según jurisdiccional de compras vigente.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Ley Provincial 1015, Artículo 18, Inciso 1), Decretos Provinciales N° 674/11, N° y las Resoluciones de Cont. Gral. N° 12/13, Anexo I y N° 04/15, Anexo II, corresponde emitir el acto administrativo de autorización, según jurisdiccional vigente.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el Decreto Provincial N° 3487/18, Anexo II.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL
DE DESPACHO Y ADMINISTRACION FINANCIERA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º. – Autorizar el llamado a contratación directa por la adquisición de un (1) generador de luz con alimentación a gas, destinado al Destacamento Lago Escondido "Hugo Galván", dependiente de Defensa Civil Provincial a cargo de la Secretaria de Estado de Seguridad. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º. – El gasto que demande el cumplimiento de la presente, deberá ser imputado a la partida presupuestaria U.G.G. 7622, U.G.C. 222 e Inciso 004 003 900 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 3º. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.D.A.F. N° 042 /18

G.T.F.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Laura A. Zorilla
Dirección Contable y Presup.
Secretaría de Estado y Seguridad

Ana Morje de Oca
Dirección General de Despacho
y Administración Financiera
Secretaría de Estado de Seguridad

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Formulario de Cotizacion

Compras Directas Nro 00636/2018

Llamado Nro 01

Expediente: 013620-ss-18

Nota Pedido: 1771

Responsable: 00000

Nombre o Razon Social del Proponente:.....

Domicilio:

C.U.I.T:Telefono:

Comentario: ADQUISICION DE GENERADOR DE LUZ CON ALIMENTACION A GAS, DESTINADO A DEFENSA CIVIL PROVINCIAL.-

Req	Descripcion Insumo	Cantidad	Precio	Importe
0001	Generador de luz unidad - ALIMENTACION A GAS - POTENCIA DE 17 KVA EN ADELANTE -	1.00		

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO.

ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640.

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, EXIGENCIAS DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA, CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARÁN EN UN ANEXO ADJUNTO.


Eduardo Sebastián Pourcel
Director de Compras y Contrataciones
S.E.S.
Firma y Sello Responsable

TOTAL : \$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos con hasta dos decimales (\$_ _ _ . _ _)

Recepcion de Ofertas hasta: 31/07/2018 - 15:00

Lugar de Presentacion: DIRECCION GENERAL DE DESPACHO Y ADM. FINANCIERA

Validez de la Oferta :

Condicion de Pago : TREINTA (30) DIAS RECEPCIONADA LA FACTURA.-

Plazo de Entrega : INMEDIATA.-

Lugar de Entrega : DIRECCION GENERAL DE DESPACHO Y ADM. FINANCIERA

Domicilio de Entrega: AV. SAN MARTIN 450, 1° PISO OFICINA 244